Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.: 5890273
Fecha: 12-10-16 Hora:
Sello:

Nota UOC N° 3785/2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano
Celsa Speratti esq. Artigas
Teléf.: 021 644 654
RUC.: 1175492-3
Presente

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 **"Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa N°** 41/2016 **"Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2787 /2016

Asunción, 08 de setiembre de 2016.

Señores:
J.A. ARTE de Josué Andrés Gómez Abed
Mbya c/ Tacuara 4015
Teléf.: 021 502 - 618
RUC N° 2059524-7
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Josué Gomez Abed
C.I.: 3917285
Fecha: 12/09/2016 Hora: 17:20hs
Sello: Arte J.A.

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 **"Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y SALOTEX S.R.L.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Guid. F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2784/2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
SAMPA S.A.
Gral Aquino N° 1437 - Lambaré
Teléf.: 021 908 441
RUC N° 80017993-5
Presente

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 2236828
Fecha: 12/09/16 Hora: 4:57
Sello: Sampa S.A.

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y SALOTEX S.R.L.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Evon Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2783 /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
UNIFORMES.PY de Margarita Gonzalez de Rodriguez
Teniente Escobar Nº 3916 Casi Japon
Teléf.: 021 333 490
RUC Nº 397288-7
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Mariana Arias
C.I.: 4.080.040
Fecha: 02-09-16 Hora:
Sello:

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y SALOTEX S.R.L.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ecl. Julio F. Burgos R.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 378/ /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
REINO TEXTIL de Ariel Marcelo Paluch Bardichesky
Luis Alberto Herrera Nº 820
Teléf.: 021 442 465
RUC Nº 1431605-6
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y SALOTEX S.R.L.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Carlos F. Burgos R.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: L.R. Gonzalez
C.I.: 1.360.82
Fecha: 12/9/16 Hora: 4:06
Sello: SALOTEX S.R.L.

Nota UOC N° 386 /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
SALOTEX S.R.L.
Jejui Nº 128 c/ Independencia Nacional
Teléf.: 021 490 933
RUC.: 80019889-1
Presente

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa N°** 41/2016 **"Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ernesto F. Bargas R.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2780/2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
EMPRESAS CGL SA
Piribebuy Nº 971
Teléf.: 021 441094
RUC Nº 80008529-9
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Rodrigo Nuñez
C.I.: 4.706.021
Fecha: 12.09.16 Hora: 15:58
Sello:

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID N° 313.951

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y SALOTEX S.R.L.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Guido Borgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2782 /2016

Asunción, 09 de setiembre de 2016.

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
25 de Mayo Nº 279 - Asunción
Teléf.: 021 447001
RUC Nº 80003072-9
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Irma Soledad de Lobo
C.I.: 860 841
Fecha: 12-09-16 Hora:
Sello: CASA LOBO S.A.C.I.

REF.: Contratación Directa N° 41/2016 "**Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros**" ID N° 313.951

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4826 de fecha 07 de setiembre de 2016 las empresas **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano y SALOTEX S.R.L.** han sido adjudicadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 41/2016 "Adquisición de textiles, vestuarios, banderas y otros" ID Nº 313.951**, llevado a cabo en fecha 20 de julio de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Luis F. Burgos G.
Director
U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: